

# LA VOZ DE LIEBANA

*Dr. D. Eduardo García Sotillo  
Notario Santillana*



SEGUNDA EPOCA  
AÑO XVII

REVISTA REGIONAL  
POTES, 30 DE MARZO DE 1922

NÚM. 706

ISCrito COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEXICO Y HABANA

## BANQUETE DE DESPEDIDA

Surgió espontáneamente la idea, al saberse que había cesado en el Juzgado de primera Instancia de este Partido y dentro de breves días marcharía a tomar posesión del de Sedano, para el que había sido nombrado, el señor don Francisco de P. Navarro. Y apenas lanzada llovieron las adhesiones de todos los valles, de todas las categorías sociales, de todas las filiaciones políticas; espontáneas, como reconocimiento de la justicia del homenaje al funcionario íntegro, al juez recto, al amigo caballeroso. Luego se trató de quitar brillantez al acto, en nombre de una política mezquina, que todas las cuestiones empujea y personaliza, y ha estado causando durante muchos años grandes perjuicios a los intereses generales de Liébana. Y en virtud de esa campaña, una docena de personas que habían aplaudido la idea y habían ofrecido su asistencia, se excusaron de concurrir al acto.

El banquete se celebró en el Teatro de esta villa. Las plateas se hallaban adornadas con colgaduras y en la sala de butacas se habían instalado las mesas. Delante del escenario, la destinada a la presidencia, y perpendiculares a ella otras dos en toda la longitud de la sala.

A la derecha del señor Navarro tomaron asiento su abuelo político don Cástor del Río y el señor juez municipal de Cabezón de Liébana don Plácido de las Cuevas y a la izquierda el señor alcalde de Potes don Juan José Bustamante y el señor teniente de la Guardia civil don Pablo Incera.

Las otras mesas fueron ocupadas sin orden alguno de preferencia por los demás comensales que fueron:

De Potes, el juez municipal don Manuel Palacios, el abogado don José María de Bulnes, el médico don Angel Lama, los farmacéuticos don Francisco Sobrón y don Ramón Bustillo, el administrador de Correos don Benito Fernández, el procurador don Gregorio Muñiz, el secretario del Ayuntamiento don Román Piñal, el jefe de la Cárcel don Evaristo Paraje, don Jesús Fernández Huidobro, don Jesús Celis, don

Emilio Ramón, don Alvaro Fernández, don Florencio Castelao, don Angel Gutiérrez, don Manuel Bustamante, don José Polanco, don Ricardo Díaz Cuevas; de Cabezón de Liébana, además del señor Juez municipal, los señores don Félix de las Cuevas y don Francisco Maestro:

De Camaleño, el secretario del Ayuntamiento don Bernardo Gómez Enterría, don Angel Muñiz, don Clodoaldo Alonso, don Leopoldo García Bores, don Leandro Prellezo, don Jacinto Alvarez de Miranda, don José Briz, don Jesús Lerín don Ricardo Gómez Enterría, don Carlos Benito, don Matías Gutiérrez, don Jacobo Campo, don Dámaso Vieiba y don Serafin Gutiérrez; de Cillorigo, el señor alcalde don Juan Reda y Cuevas, don Mariano Fernández Monasterio, el médico titular don Pedro Santos; el maestro Nacional de Tama don Julián Monasterio; de Pesaguero don Matías Cagigal; de Vega de Liébana el señor alcalde don Jesús Bedoya, el médico titular don Juan Fernández Huidobro, don Domingo Campollo, don Eustasio Campollo, don Emiliano Díez, don Lorenzo Gómez, don Demetrio Bárcena, don José Peña, don Félix Sánchez y don Gregorio Bedoya.

Cerca de las diez dió comienzo el banquete, admirablemente servido por la casa de don José Fernández Nieto.

La nota dominante del acto fué la de la intimidad, la de la cordialidad, que reinó entre todos los comensales durante el banquete y que se exteriorizó después cuando al descorcharse el champagne se iniciaron los brindis. Los hubo elocuentes como los de don Ricardo Díaz Cuevas y don Juan Fernández Huidobro, médico titular de Vega de Liébana, que habló a instancias y en nombre de los de aquel valle, y humorísticos y con gran cantidad de ingenio y de gracia, como el que en colaboración confeccionaron don Pablo Incera y el farmacéutico don Ramón Bustillo, pero en todos, lo mismo en éstos que en los demás, el sentimiento dominante fué la efusión, la espontaneidad que puso en la fiesta una nota de emoción que el señor Navarro reflejó al agradecer en sentidas frases el homenaje que se le dedicaba.

No en balde se convive en una región durante mas de seis años, y se adquieren en ella relaciones de afecto y de amistad y se ejerce un cargo preeminente, difícil de desempeñar a gusto de todos, aun cuando en su desempeño se ponga la mejor voluntad y el mejor acierto, y al terminar se recibe del país un testimonio de afecto y de gratitud como el que se rendía al señor Navarro, prueba del acierto y rectitud con que desempeñó su difícil y espinoso cargo. Los más de los que al banquete asistieron jamás tuvieron que acudir al Tribunal con ninguna petición, de modo que no puede decirse que fuera un agradecimiento interesado el que allí les llevaba. Fueron espontáneamente por sí y representando la opinión del país, a rendir un aplauso al juez recto, al funcionario laborioso y cumplidor de su deber y al amigo sincero y caballeroso.

El bonito ramo de flores que adornaba la mesa de la presidencia fué ofrecido en sentidas frases a la joven y bella esposa del señor Navarro, por el Teniente de la Guardia Civil señor Incera.

Después de terminado el banquete se impresionaron unas placas a los fogonazos del magnesio.

El acto terminó a una de la madrugada, y al despedirse todos los concurrentes estrecharon la mano del señor Navarro deseándole en todas partes el acierto y la buena opinión que ha dejado en Liébana.

---

## RECUERDO OPORTUNO

---

Por Real orden de 20 de Agosto último se dispuso continuara reclamándose los haberes de los que figuran como desaparecidos a consecuencia de los sucesos de Julio en Melilla, y que tales devengos se entreguen a las familias de las víctimas.

Como dicha disposición sigue siendo ignorada por muchos de los interesados, las autoridades civiles y militares de algunas provincias se han creído en el caso de recordarla, advirtiéndole a los alcaldes la conveniencia de que lo hagan saber a los padres o esposas de las clases de tropas y soldados desaparecidos que pertenezcan al término municipal de cada Ayuntamiento, manifestándoles que tienen derecho a percibir los haberes devengados por aquellos desde el mes de agosto del año anterior, y los que devenguen en los meses sucesivos, hasta que se presenten o se decrete su baja en el ejército, en cuyo caso percibirán la pensión que señalan las disposiciones vigentes.

Ha de advertirse que la gestión es completamente gratuita, sin que nadie absolutamente pueda exigirles la menor cantidad por servicios innecesarios.

Basta con que se dirijan al capitán general de la

región, expresando el nombre y apellidos de los solicitantes, su actual domicilio; el nombre y los apellidos del desaparecido y Cuerpo a que pertenece, pidiendo se instruya la información testifical que determina la ley de Montepío Militar.

Se abreviará mucho la tramitación, si la esposa remite con la instancia, certificado del acta de matrimonio, y los padres otra igual del suyo, más la partida de nacimiento del hijo.

Para resolver cualquier dificultad, pueden dirigirse los interesados al jefe del Negociado de información de Marruecos, que funciona en las Capitanías Generales, el cual remitirá el escrito redactado por completo, para ser devuelto, una vez firmado, tramitándose después el asunto con toda actividad.

---

## SAN JOSÉ EN LA VILLA

---

Bien merece los honores de la publicidad en la Prensa la fiesta de San José, en Potes, pues si bien todo es poco para honrar a tan gran Santo, hay que reconocer que los actos realizados en su honor son dignos de mayor elogio.

Con la anticipación correspondiente se habían comenzado los «Siete domingos» por gran número de personas; la novena también resultó muy concurrida y el día del Santo fueron tantas las comuniones y tal la concurrencia al sermón y demás actos del culto, que proporcionaba singular placer ver el gran número de partidarios que San José tiene en la villa. A todos hay que felicitarles, pero entre todos los devotos del Santo son dignos de especial mención el coro de cantoras, el predicador y los jóvenes estudiantes. Claro que tratándose de San José no podemos olvidar la casa de la Serna, dignamente representada en esta ocasión por el Pbro. D. José M.<sup>a</sup> Martínez, ya que sabido es que dicha casa es la dueña del altar del Santo y la que costea con esplendidez su novena, y también se comprende desde luego que la parte principal en todos los éxitos de estas fiestas corresponde al párroco que es el jefe en el orden espiritual dentro de la parroquia, aunque prescindiendo de éste le sobren títulos para ser digno de especialísima mención.

El coro de cantoras se acreditó una vez más: Se acreditó por sus buenas voces, por su buen gusto al escoger los cánticos, por lo bien entonados que éstos salieron tanto durante la novena como el día de la fiesta en que cantaron con gran perfección la misa y sobre todo por su buena voluntad, siempre propicia a honrar a los Santos, aunque ninguna recompensa esperen aquí. Después de felicitarlas y de rendir un

aplausos al Colegio de donde salen jóvenes tan católicas y tan hábiles como ellas, no puedo menos de consignar sus nombres, unos de ya señoritas otros de niñas, pero todos igualmente distinguidos: Amelia Otero, Justa Fernández, Nieves Palacio, Rosa María González, María Bulnes, Lola Bascosnes, Laura García, Evangelina Gutiérrez, Goncha Soberón, Everilda Ruiz y Adela Rodríguez; acompañadas al harmonium por el joven organista don Estéban Guerrero.

Del sermón en pocas palabras diremos que excedió en mucho a las aspiraciones de los estudiantes de Potes que fueron los que le costearon y eso que se salieron de la costumbre queriendo que resultara algo extraordinario. Mil plácemes merece el señor Coadjutor don Gonzalo Salado que tan excelentemente supo presentar a San José como modelo de Santidad y compendio de todas las virtudes; ¡lástima que la iglesia de Potes no reúna mejores condiciones acústicas!

Respecto a los estudiantes, todo lo que se diga es poco, pues hicieron todo lo que estuvo en su mano por honrar a San José, que es el principal patrono y protector de su colegio. Con buena anticipación comenzaron a preparar la fiesta y a trazar el plan para su mayor esplendor. Aunque los cohetes entraron en el programa desde el primer momento, juzgando que al lado del ruido debían venir los sucesos, después de hacer los siete domingos y la novena y de terminar con una comunión general, organizaron una velada que no fué pequeño éxito para ellos, si tenemos en cuenta su corta edad. Consistía en un debate o discusión sobre la importancia del catecismo, en que intervenían como oradores, por la derecha, los jóvenes Florencio Lama, (Potes); Marcial Bedoya, (Cabezón); Jesús Gutiérrez, (Bores) e Ignacio Bulnes, (Potes); y por la izquierda, César Díez, (Baró); José M.<sup>a</sup> del Corral, (Dobres); Juan Antonio Bustamante, (Potes); y Manolo Bustamante, (Potes). Como secretarios actuaron Jesús Lama y Gonzalo Fernández. Además pertenecían a la derecha, Siro Vélez, (Lores); José Luis Bascosnes, Pedro Labandón, (San Andrés); Miguel Alonso, Eusebio Bustamante y Luis Polanco, todos de Potes; y a la izquierda, José Antonio Soberón, Angel Gutiérrez y Roque Valcárcel, de Potes; y Emiliano Rojo, de Dobres. El público que llenaba completamente el teatro, aplaudió mucho y se mostró espléndido con los pequeños oradores, que tanto prometen para el mañana, siendo de lamentar que la copiosa lluvia de monedas, hubiera impedido oír bien el discurso del niño Eusebio Bustamante, una de las partes más interesantes de la fiesta.

Terminada aquella primera parte del acto, organizado en honor de San José, se dió comienzo a la segunda, encaminada a tratar del importante problema

de los niños de la villa. En ella tomó parte con un grandioso discurso el señor párroco de Potes, que fué muy aplaudido por los padres y demás personas que ocupaban el teatro, quienes vieron patente la necesidad de preocuparse mucho de que los niños vivieran y se educaran muy cristianamente, si hemos de vernos libres de grandes males, para el tiempo y para la eternidad que nos amenazan. Por último el señor Díaz Cuevas, abogó por la reorganización del batallón a base de disciplina, para conseguir que los niños cumplieran con orden y puntualidad sus deberes religiosos, empresa difícil sin apelar a aquel recurso.

Muy de desear sería que actos de cultura y neto catolicismo como aquél se repitieran con frecuencia, que buena necesidad si hay.

UN SATISFECHO

## SUSCRIPCION

para los soldados lebaniegos pobres, heridos o enfermos, y las familias pobres de los que mueran en la actual campaña.

*Suma anterior, ptas.* 2.181 30

D. Juan Sánchez Bárcena, capitán retirado, Potes.....	5
» Angel Llorente, comisario de guerra, Burgos.....	20

*Total* 2.206,30

Los donativos entregados y de que se ha dado cuenta en números anteriores ascienden a.....	450
Entregado a doña Melchora Garrido, de Buzo, madre del soldado Valeriano Martínez, muerto a consecuencia de heridas recibidas en combate.....	200

*Suma lo entregado.....* 650

Los donativos pueden entregarse al señor Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, don Felipe Reda y Cuevas, al Tesorero de dicha Sociedad don Abel Otero, o al Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

## LA NIEVE

Ni durante este invierno, ni el anterior, habíamos visto cubiertos de nieve los tejados de Potes, y cuando ya el invierno oficial había terminado el día 21 de este mes, entró la primavera con una copiosa nevada que comenzó el mismo día y continuó los siguientes 22 y 23, y alcanzó la capa de nieve un espesor, en Potes, de veinte o veinticinco centímetros, llegando a un metro y más en los pueblos que están a mayor altitud de los 500 a 600 metros.

El temporal en general ha sido sumamente beneficioso para el campo, aunque ha causado bastantes daños en los árboles frutales, principalmente en los amendros, albaricoques, melocotoneros, ciruelos y algunos perales, que se hallaban ya en plena floración, y en los que el peso de la nieve acumulado sobre ellos tronchó muchas ramas, y cubrió el suelo de flores.

También esta nevada tardía ha puesto en grave apuro a algunos ganaderos a quienes sorprendió con los pajares exhaustos.

## C R O N I C A

El 14 del actual reanudaron las Cortes sus sesiones, presentándose el nuevo Gobierno, y dando cuenta el señor Sánchez Guerra de sus proyectos. Para la Presidencia del Congreso, vacante por el nonbramiento del señor Sánchez Guerra, para Presidente del Consejo, ha sido elegido el señor Conde de Bugallal.

—(o)—

Los moros de Albuemas han cañoneado el Peñón habiendo echado a pique el vapor mercante Juan de Juanes, que llevaba provisiones para la plaza, y causado algunas bajas en la guarnición.

Estos días habrá llegado a Madrid el Alto Comisario general Berenguer para conferenciar con el Gobierno, y decidir el plan de operaciones en Albuemas.

—(o)—

Por haber renunciado don Joaquín Sagnier, primeramente nombrado Gobernador de Santander, ha sido nombrado para dicho cargo don Francisco Javier Bores y Romero.

## Eduquemos más y mejor al niño

El padre que no usa la Vara, aborrece a su hijo; pues el que le aña le corrije con firmeza.—SALOMÓN.

Amar moderadamente a los hijos, es una virtud sublime, como una pasión indiscreta, amarles exagerada y aparatosamente. Suele decirse que la virtud está en el medio si son vicisos los extremos, y ratificando este credo erótico nos parece muy bien que se ame al hijo, pero sin pecar por exceso o por defecto. Esa tentadora apariencia característica de algunos padres que creen que quieren más a sus hijos que otros padres a los de éstos, es un error tan craso y tamaña

ilusión que a veces degenera en lo irrisorio y ridículo. Todo lo afectado y consentido sale de los límites de lo ingenuo y discreto.

Hacemos este prologuillo al ideal que nos mueve, porque el mal entendido amor filial suele ser causa de la ignorancia del infante, rémora en la enseñanza y base de viles pasiones en el espíritu.

La experiencia nos muestra clara y evidentemente que todo niño mimado, consentido y acariciado con exceso en el hogar, es mal discípulo en la escuela y ciudadano soberbio, orgulloso, envidioso y de aviesas intenciones en la sociedad. El por qué de ello estriba en la educación negativa que se le da en el hogar. La educación que el niño debe recibir en casa es la que mezcle el llanto con la alegría, la suavidad con la severidad y la indulgencia con el castigo. Ni todo reír ni todo llorar. «No des libertad—dice el Eclesiástico a este propósito—a tu hijo en su juventud, ni echés en poco sus modos de pensar; dobla su cerviz en la infancia y castígale cuando es niño, no sea que se endurezca, no haga caso de ti y venga a ser un motivo de dolor para tu alma.» Reflexionando un poco la doctrina sapientísima de lo que precede inmediatamente, justo es decir que el niño caprichoso de joven, será soberbio de adulto, y su perdición espiritual correrá parejas con la física. Cuanto más se mime al niño y cuanto más se le haga reír de tierno, tanto más tendrá que llorar en la vejez, quizá prematura, por verse sumido y apoderado de corruptelas y vicios. «El gran negocio en todas las cosas—dice Platón—es el principio, sobre todo en la educación de seres tiernos.» Nace un arbolito con mala inclinación y al momento, sin dificultad, se le puede dirigir convenientemente; pero si se hace viejo, será imposible cambiarle de dirección. Pues una semejanza o símil del árbol es el niño: deleznable como la hoja del libro, susceptible de perfección y belleza en sus facultades como arcilla amasada en manos de habilísimo artista y tan digno de ser educado que reclama el concurso de todos, padres y maestros, compenetrados íntimamente y trazando un paralelo en pro de la cultura infantil. El que educa primero, se ha dicho, educa como ciento, de consiguiente todos debemos preocuparnos de este problema desde los primeros años del niño hasta perfeccionarle física, moral e intelectualmente todo lo posible.

La mejor enseñanza es con el ejemplo y mostrándose modelo en todos los actos de la vida. El padre que es envidioso, soberbio, iracundo, egoísta e ignorante, difícilmente puede corregir estos defectos en el hijo teniendo en cuenta el ambiente que les rodea y el consabido refrán que dice: «Dime con quien andas y te diré quién eres».

Los padres deben dar a sus hijos los sanísimos consejos que daba el virtuoso Tobías al suyo; deben los padres doblar la cerviz de sus hijos cuando haga falta, con severidad, pues de lo contrario se harán orgullosos díscolos, altivos e insolentes. El padre que es suave en sus reprensiones, pudiera ocurrirle como al sacerdote Helí le ocurrió, que, por reprender con tibieza a sus dos hijos Ofni y Finés murieron los tres de una manera trágica. Deben procurar los padres que sus hijos no sean soberbios ni arrogantes porque Dios castigó la soberbia y el orgullo de Nabucodonosor siendo condenado a caminar en cuatro patas como los bestias por espacio de siete años, y al incircunciso gigante Goliat siendo vencido y muerto por el pastorcillo David. El padre debe acostumbrar al hijo que no esté ocioso porque la ociosidad es fuente de todos vicios, debe exigirle que cumpla gustosamente sus pequeñas obligaciones, yendo a la escuela con la debida compostura y respeto, aconsejándole que se aplique, que sea un discípulo modelo que y cuanto más trabaje más ganará, puesto que lo hace en su propio bien. En este punto deben de poner verdadero empeño los padres al educar a sus hijos o mandándoles a educar a la escuela. El porvenir de las naciones está en la juventud educada, no en la ignorante. La educación es la poderosa palanca que mueve al mundo a la perfección y al bienestar: el punto de apoyo es la escuela. La educación libra al hombre de caer en la doctrina sofística que muchos tratan de difundir. Echemos una mirada de horror y de compasión hacia la hambrienta Rusia y ello nos inducirá a educar bien al niño para que no caiga en esa red de inmundicia que le tiende el malvado.

PEDRO GARCIA ANTON.

## Accidente de caza

En la tarde del día 23 del actual, se hallaban de caza los jóvenes de esta Villa Ricardo Heras y Francisco Flores, en el sitio llamado la Huerta de Victor, cuando sin poder explicarse cómo, se le disparó al primero la escopeta, con tal desgracia que el proyectil, pues la escopeta se hallaba cargada con bala, le entró a Francisco Flores por la espalda, en dirección de abajo arriba, quedándole alojado en la cavidad torácica.

Conducido el herido a Potes se le practicó inmediatamente la primera cura, calificando los médicos la herida de grave.

En la mañana del 25 fué conducido el herido a Santander para que le sea extraído el proyectil.

Varios amigos del herido hicieron en el pueblo una colecta para los gastos que ocasionara el viaje a Santander y en poco tiempo recaudaron unas cuatrocientas pesetas, pues el vecindario de Potes respondió como siempre a estos llamamientos de la Caridad.

## Oidium y permanganato

Termina ya el letargo invernal de la viña y, a su vez, empiezan las inquietudes del viticultor, quien se dispone, animoso, no obstante la grave crisis económica porque atraviesa la viticultura, a luchar bravamente contra los parásitos de todo linaje que amenazan su cosecha.

Entre los primeros enemigos que se ceban sobre los tiernos brotes se cuenta el oídium, «polvillo o cenizo» de la vid, causado por el hongo «Erisiphe Tuckeri».

El mildiú, su hermano en devastaciones, no se muestra jamás al brotar las cepas, por violentas que hayan sido las invasiones en la vegetación anterior. No así el oídium, que aparece no bien las yemas se abren y da principio la nueva vegetación, cuya marcha contraría de modo creciente, hasta impedir la fructificación si no se ponen los medios eficaces para destruir los órganos parasitarios. Resumiendo: el oídium es un mal crónico, mientras que el mildiú no lo es, por lo menos directamente.

Hasta fecha relativamente cercana, la conservación del oídium de un año al siguiente, o sea su invernación, permanecía en el pleno dominio de la hipótesis. No hallándose la «periteca» u órgano reproductor perfecto quién pensaba en conidias especiales; creían otros en condensaciones del «micelio» en «esclerotos»; hasta que Couderc, confirmando las ideas de Viala relativas a la identidad entre el oídium europeo (E. Tuckeri y el americano U. Spiralis) encontró, al fin (1892), las formas «peritecas», iguales en todo a las del hongo de América. Más si quedaban solventadas las incertidumbres en cuanto a la clasificación, permanecía en pie el problema del invernado; pues los órganos reproductores mencionados, que son abundantes en América, se hallan en Europa con suma parquedad, y si pueden citarse una docena de investigadores afortunados, somos legión los que no dimos con esos corpúsculos, todavía sin encontrar, que sepamos, en ninguna región de España.

Puesto que las «peritecas» son raras y el parásito invade las cepas con desesperante constancia, lógico es deducir la existencia de otros modos de propagación. Ravaz, Gain, Istvanffi, Palincas, Manaresi, Peglion, Molinar, en diferentes países (Francia, Italia, Hungría), y sobre diversas especies de oídium (del rosál, manzano, encina, vid), nos brindan profusos datos con que dar fin a nuestra perplejidad.

Refiriéndose al de la vid, Ravaz probó que sus gérmenes se encuentran en las yemas al estado latente. «Los superficiales—dice—pueden atacarse, pero no los interiores, lo cual nos explica las infecciones

de los brotes apenas nacidos. De aquí que los primeros tratamientos deben ser inmediatos a la brotación». El húngaro Gi Molinar es aún más explícito. Según dicho autor, «el micelio del hongo, una vez dentro de las yemas» en otoño, paraliza su desarrollo con los fríos; pero cuando la temperatura aumenta evoluciona en las hojas al abrirse las yemas. Así, las primeras manchas de oídium las forman gérmenes procedentes de las yemas».

(Continuará)

## DE LOS VALLES

### Vega de Liébana.

Hoy empieza la primavera nevando copiosamente, por lo que los ganaderos están hondamente preocupados. Dicen que si esto llegase a prolongarse por quince días, les será imposible poder sostener sus ganados, pues parece ser hay algunos que hace temporada los están manteniendo con el trigo de sus ya mermadas paneras, pues el verde aun no dá todavía señales de poderle cortar, estando el campo atrasado como nunca han visto. Nada, que los tiempos han cambiado radicalmente. ¡Pobres labradores! Que Dios los bendiga y a los demás no nos olvide, pues todos necesitamos el pan nuestro de cada día.

—(o)—

Hace pocos días subió al cielo el niño Miguel Cuesta González, hijo de nuestros buenos amigos don Florencio y doña Máxima, del pueblo de Enterrías, a los que enviamos nuestro sentido pésame.

—(o)—

Nuestros amigos Juan Gómez y su esposa María, vecinos de Dobarganes cuentan en su hogar con una nena, segunda de su matrimonio.

Salud para criarla.

—(o)—

En Pollayo falleció el actogenario don Mateo Bueno. A su entierro verificado en la tarde de ayer asistió numeroso público. E. P. D.

Reciban sus deudos el testimonio de nuestra condolencia.

LOMBRAÑA.

Bada 21—3 -922.

### De Valderrodies.

Ha fallecido en Perrozo, momentos después de dar a luz, la esposa de nuestro amigo el joven Antonio Villanueva, Irene González. El reciente matrimonio ha tenido así triste desenlace.

Reciba el viudo y demás familia nuestro sentido pésame.

—(o)—

Ha fallecido en San Andrés, el apreciado vecino de aquel pueblo, Gabino García.

A su hermana Paula y a su cuñado Eusebio, acompañamos en el sentimiento.

—(o)—

En Buyezo ha dado a luz un robusto niño, que fné bautizado con el nombre de Victoriano, la esposa de nuestro amigo, Angel Martínez, Vicenta Heras.

Mi enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

## Lo mejor para Liébana

¡Qué hermoso tiempo para Liébana es éste en que se conmemora la Pasión y Muerte del Redentor! decimos para Liébana, aunque también lo es para todo el mundo católico, mejor dicho, para la humanidad entera, pues por todos los hombres murió Cristo, pero más que desgraciadamente no todos se aprovecharon de este exceso de los amores de un Dios; pero Liébana parece que está llamada a participar con más abundancia de las divinas misericordias, de esta vida llena, rica, exuberante, que Jesús con su muerte ganó para nosotros; tiene un signo admirable de predilección al legarle la Providencia el Tesoro preciosísimo del santo Madero de la Cruz, de la Cruz santísima en que se verificaron los Misterios inefables de nuestra Redención. Cuanto, cuantísimo hemos de agradecer a Dios tan valiosa Reliquia y cuán bien haremos en darle el mayor culto exterior posible; mas esto es muy poco, por que si seriamente pensamos quién dió la vida en ese Sagrado Leño, y por quien, no nos conformaremos con darle culto exterior, por mas que esto sea muy loable, y cuánto más mejor; si no que al pensar en lo que ha hecho el Salvador del mundo por todos y cada uno de nosotros, nos encenderemos en santos amores y procuraremos que Cristo reine verdaderamente en nuestras almas ¡y qué reinado el suyo! no solamente nos ha de dar el Reino de eterna gloria, sino que aquí, en la vida presente proporciona al alma el corazón y a la inteligencia goces incomparablemente superiores a los del sentido. El humano corazón regado con la Sangre preciosísima de las llagas de Jesucristo por más árido, lleno de abrojos y aún destrozado por la culpa que esté se torna amenísimo jardín donde brotan fragantísimas flores de virtudes, que hacen al hombre agradable la vida y le dan firmísima esperanza de conseguir la otra impercedera.

¡Oh Liébana! que eres sin duda alguna una de las bellas regiones que Dios ha creado, y que ahora al llegar la primavera tan pródiga es contigo Naturaleza en vestirse de galas y de flores, ¡bendita seas! y que la gracia divina que corre a raudales del Corazón de Cristo bañe perfectamente los corazones de todos tus moradores.

UNA LEBANIEGA.

## AL VUELO

A nuestros suscriptores de Camagüey.

En poder de nuestro agente don Francisco González, Goyo Benitez, 1—«La Luz», en Camagüey se hallan los recibos de suscripción del año corriente, y rogamos a nuestros suscriptores se presenten a recogerlos y hacerlos efectivos a fin de evitar a nuestro Agente señor González, la molestia de tener que presentarlos al cobro en el domicilio de los suscriptores.

=(o)=

A nuestros suscriptores de Liébana.

La suscripción de LA VOZ debe pagarse por años

adelantados, como las suscripciones de todos los periódicos, sin embargo son pocos los suscriptores de Liébana que así lo hacen, pues muchos pagan por años vencidos, y algunos por olvido sin duda, dejan pasar a veces dos y tres años. A pesar de ello se les sigue enviando el periódico, pues confiamos en su honradez, y así ocurre salvo muy contadas excepciones.

Pero este retraso nos entorpece la marcha administrativa del periódico y por ello rogamos a nuestros suscriptores de Liébana que se hallen atrasados que se pongan al corriente en el pago de las suscripciones.

=(o)=

#### Precios del mercado del lunes 27 de Marzo.

Trigo, 44 reales cuarto.  
Maíz, 40 id., id.  
Centeno, 34 id., id.  
Yeros, 44 id. id.,  
Garbanzos, 24 id., emina.  
Legumbres, 10 id., id.  
Habas, 11 id., id.  
Lentejas, 14 id., id.  
Fréjoles, 24 id., id.  
Alubias, 18 id., id.  
Patatas, 12 id., arroba.  
Huevos, 8 1/2 id. docena.

=(o)=

La quincena pasada estuvo en esta Villa con objeto de girar una visita al Colegio de las Hijas de la Cruz, la superiora provincial de dicha orden. Con tal motivo las profesoras prepararon una fiesta en la que por las niñas se pronunciaron discursos de salutación a la Superiora, se recitaron poesías, se entonaron cánticos y se representó un apropósito escrito para dicho acto por la profesora Sor Luisa, ensayados y acompañados los cantables por la profesora de piano señorita Amparo Fernández.

Como al acto asistieron tan solo las monjas y las niñas del Colegio, a petición de algunas mamás, se repitió la representación el domingo pasado.

La distinguida concurrencia que llenaba el salón celebró y aplaudió las gracias de las pequeñas actrices, y felicitó a las organizadoras y directoras del acto. Todas las niñas estuvieron muy guapas y muy graciosas en sus respectivos papeles; Rosita Serdio, de niño Jesús; Rosa María González, de San Pedro; Evangelina Gutiérrez, de Arcangel San Gabriel; María Luisa González, Gonchita Cué, María Luz González, Anita Bulnes, Maruja Palacios, Luisita Moreno, Felisa Martín, Everilda Ruiz, Maruca Gutiérrez, Lolina Soberón, Pilaruca Fernández, María Sánchez y Marina Jusué.

=(o)=

El día 19 del actual marchó a tomar posesión del Juzgado de primera instancia de Sedano, para el que

ha sido nombrado, nuestro distinguido amigo don Francisco de P. Navarro y Ramírez de Verger, que durante seis años y medio desempeñó el de este partido de Potes.

A despedirle acudieron numerosos amigos. Le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

=(o)=

Ha sido ascendido a comandante nuestro estimado amigo y suscriptor, el capitán de Caballería, don Ceferino del Arcnal, de Armaño.

Sea enhorabuena.

—(o)—

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de primera instancia de este partido, don Gonzalo Fernández Espinar, que desempeñaba igual cargo en el de Sedano, (Burgos).

=(o)=

Ha fallecido en esta Villa doña María de Miguel Garrido. Natural de Mogrovejo, vino hace unos treinta años a esta Villa al servicio de doña Manuela Sainz Pardo, quedando al fallecimiento de ésta al cuidado de su hijo el incapacitado don Fernando Rodríguez.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

—(o)—

Hemos recibido una circular en que nuestro distinguido paisano y amigo don Florencio Sr. Garrido nos participa que por escritura otorgada el 16 de Febrero último ante el notario de Mayarí don Félix Barraquero Díaz, se ha constituido una Sociedad mercantil regular colectiva, que se dedicará a la importación de ropa, tejidos y sedería y demás operaciones mercantiles similares, con domicilio en Antilla, (Cuba) que girará bajo la razón social de «Florencio S. Garrido y Compañía», y cuyos socios gerentes son don Florencio Simón Garrido y don Antonio Zorrilla Ruiz.

Deseamos a la nueva sociedad muchas prosperidades en sus negocios.

## AVISO

Proyectada la construcción, en Potes, de un edificio con paredes de mampostería, esquinas y huecos de sillería, con dos pisos, destinado a Asilo de ancianos, susceptible de ocho camas para hombres y ocho para mujeres; habitaciones para las demás personas adscritas al mismo y local interior para capilla, pueden presentarse proyectos y presupuestos a don Manuel de las Cuevas, de Aniezo, o a don Félix Reda, y Cuevas, en Potes, quienes suministrarán los demás informes necesarios.

## Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
FUNDADO EN 1864 POR

**Don Francisco Vidal Codina**

DIRIGIDO POR

**Don Silvio Vidal Pérez**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

### Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades  
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

### Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejo-  
-: rables condiciones y absoluta autenticidad .-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes sec-  
ciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten.  
La práctica en los embalajes y demás, permiten verifi-  
car la exportación a todas las regiones que me favo-  
-:—: rezcan con sus órdenes :—:—:

-:- TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38:-:-

## LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA REGIONAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LIÉBANA, un año . . . . .	5 pesetas
EN PROVINCIAS, un año. . . . .	6 . . . . .
EN EL EXTRANJERO, un año . . . . .	15 . . . . .

PAGO ADELANTADO

### Agentes de LA VOZ en América

En la República Argentina: El Centro Montañés  
Liébana en la Argentina y su Secretario don Claudio  
Torre; Alsina. 2.050.—Buenos Aires.

En el Uruguay: D. Juan Martínez, calle Yacaré  
1.566, Montevideo.

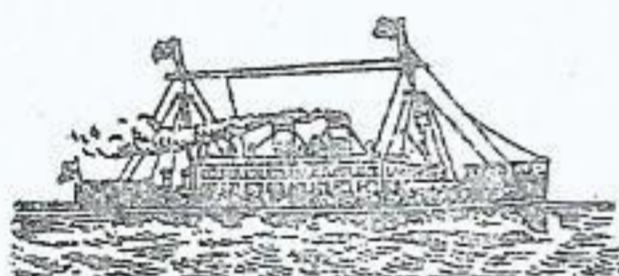
En Guatemala: D. Juan Cuesta.—Mazatenango.

En Méjico: Agente general, don Faustino Sánchez  
Capuchinas, 155.—Tienda «La Torre», Méjico, D. F.

Agente en Veracruz: D. Galo Collado Borbolla  
calle de Arista, 83.—Veracruz.

En la Habana: D. Higinio del Campo, Sol, 8, y don  
Pascual Santervás, Angeles, 10.—Habana.

En Camagüey: D. Francisco González, Goyo Benítez,  
1.



## Vapores Correos Españoles

# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de abril, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

## ALFONSO XII

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 550 pesetas, más 26,60 de impuestos

PARA VERACRUZ: 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

### Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de marzo saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

## CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor *Infanta Isabel de Borbón* que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje  
todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander señores HIJOS DE ANGE  
PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.—TELEFONO 63.